Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2340830110		

No. GS-2025- /SUBCO - GUTAH – 20.1

Quibdó, 21 de noviembre de 2025

Señor teniente coronel
CESAR ALBERTO LEMUS PINTO
Comandante Departamento de Policía Chocó (E)
Calle 29 1-60 B/ cristo rey
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 24-7-10003-2025.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	30/10/2025	**Hasta**	21/11/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2025-022138-DECHO del 28/03/2025 el señor Teniente Coronel CESAR ALBERTO LEMUS PINTO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó (E) nombro como supervisor al señor Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-056436-DECHO del 06/08/2025 el señor coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor subintendente YEISON ASPRILLA CASTRO.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-070154-DECHO del 23/09/2025 el señor Coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Página 2 de 9 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 27/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-030187-DECHO del 27/04/2025.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 28/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-038235-DECHO del 28/05/2025.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 31/03/2025 y el 18/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-044156-DECHO del 19/06/2025.
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 19/06/2025 y el 25/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-053300-DECHO del 25/07/2025.
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 29/07/2025 y el 29/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-064216-DECHO del 03/09/2025.
6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 29/09/2025 y el 29/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-080130-DECHO del 29/10/2025.

Información del contrato u orden de compra

<table>
<tr><td>Contrato No.</td><td>24-7-10003-2025</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato</td><td>SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS NIT: 900710160-1</td></tr>
<tr><td>Representante legal</td><td>MANUELA GARCÍA MATURANA</td></tr>
<tr><td>Valor inicial del contrato</td><td>CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00).</td></tr>
<tr><td>Valor adiciones del contrato</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato</td><td>CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00)
<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD</th><th>REC</th><th>CUENTA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td rowspan="3">DECHO</td><td>D16BS1</td><td rowspan="3">16</td><td rowspan="3">A-02-02-02-009-006</td><td>$120.000.000,00</td></tr>
<tr><td>D16CERCHO</td><td>$5.000.000,00</td></tr>
<tr><td>D16D DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN</td><td>$2.500.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>$127.500.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución inicial</td><td>31 de marzo de 2025 con un plazo de 276 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</td><td>31 de marzo de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</td><td>31 de diciembre de 2025.</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Adiciones</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Modificatorios</td><td>Se modifico la cláusula forma de pago.</td></tr>
<tr><td>Prorrogas</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Otros</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

DESCRIPCIÓN EVENTOS CELEBRADOS DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – DECHO - D16BS1

- El día 31/10/2025 a partir de las 14:00 horas en las instalaciones del Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, se llevó a cabo la actividad LÍNEA DE NIÑEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES "DÍA DULCE DE LOS NIÑOS (HALLOWEEN)", cumplido con el suministro del respectivo servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas para 302 participantes, así:

- Dos expertos en recreación dirigida.
- bolsas biodegradables con variedad de dulces.
- Hidratación en bolsa 360ML.
- Refrigerio para la cantidad de participantes.

OPCIÓN	COMPONENTE	PESO/VOLUMEN
REFRIGERIO TIPO 2	Sándwich de pernil de cerdo	Mínimo 200 grs.
	Gaseosa en lata	Mínimo 330 ml.
	Helado en bacito	45 grs.

Se dio aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19.





El valor a pagar por hora es TREINTA MIL PESOS M/CTE ($30.000,00) IVA incluido, atendiendo que se contó con la asistencia de 302 participantes, el presente evento tiene un costo total de NUEVE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.060.000,00) IVA incluido.

- El día 05/11/2025 a partir de las 12:30 horas en las instalaciones del Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, se llevó a cabo la actividad LÍNEA DE ADULTEZ: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES "ANIVERSARIO INSTITUCIONAL", donde la contratista de la empresa ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS, cumplido con el suministro del respectivo servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas para 1610 participantes, así:

- 01 animador o dinamizadores para este tipo de eventos, previa coordinación con el supervisor del contrato.
- Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga:
- 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF.
- 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ), PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF.
- 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF.
- 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN).

- BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL, JUGO EN CAJA O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF.
- SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF.
- Temperatura media para servir.
- Decoración del lugar del evento.
- Disponer de 3 meseros para el servicio a la mesa durante la realización del evento, cada mesero debe estar debidamente uniformado.
- El contratista deberá suministrar, sillas, mesas y mantel, menaje (platos, cubiertos, vasos, empaques desechables por si se requiere).

Se dio aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19.



El valor a pagar por cada participante es de CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($43.000,00) IVA incluido, atendiendo que se contó con la asistencia de 1610 participantes, el presente evento tiene un costo total de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($69.230.000,00) IVA incluido.

Informo a mi coronel, que valor total del contrato es de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00), a la fecha su ejecución es CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00) correspondiente el 94,1% del presupuesto comprometido en el presente proceso de contratación.

El pago se realizará de acuerdo a la distribución de los siguientes rubros presupuestales, así:

RPC	DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR SERVICIO	VALOR FACTURADO
40725	D16BS1 BIENESTAR SOCIAL SAFAP	A-02-02-02-009-006	$78.252.000,00	$78.252.000,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			**$78.252.000,00**	**$78.252.000,00**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 5 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Planilla N° 1077070559
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ACTIVIDADES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL- SAFAP

1. DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – DECHO- D16BS1

ITEM	DESCRIPCIÓN DE EVENTOS A CELEBRAR	CANT ACTIVIDADES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.2	**LÍNEA DE NIÑEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES "DÍA DULCE DE LOS NIÑOS (HALLOWEEN)".** Celebraciones Especiales: es un acto o evento de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios que promueven acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades. EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • Dos expertos en recreación dirigida. • bolsas biodegradables con variedad de dulces. • Hidratación en bolsa 360ML. • Refrigerio para la cantidad de participantes.	1	SI	CUMPLIO

		OPCIÓN / COMPONENTE / PESO/VOLUMEN REFRIGERIO TIPO 1: Pastel hojaldrado hawaiano — Mínimo 200 grs.; Jugo en caja — Mínimo 200 ml.; Helado en bacito — 45 grs. REFRIGERIO TIPO 2: Sándwich de pernil de cerdo — Mínimo 200 grs.; Gaseosa en lata — Mínimo 330 ml.; Helado en bacito — 45 grs. NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19. Fecha: por definir Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán o base del Departamento de Policía Chocó previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.			
1.3	**LÍNEA DE ADULTEZ: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES "ANIVERSARIO INSTITUCIONAL".** Actividades institucionales: deben ser orientada a eventos, encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, semanarios, talleres, coloquios, ferias, foros, simposlos que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario. EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • 01 animador o dinamizadores para este tipo de eventos, previa coordinación con el supervisor del contrato. • Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga: ➢ 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ), PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN). ➢ BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL, JUGO EN CAJA O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF. • Temperatura media para servir. • Decoración del lugar del evento. • Disponer de 3 meseros para el servicio a la mesa durante la realización del evento, cada mesero debe estar debidamente uniformado. • El contratista deberá suministrar, sillas, mesas y mantel, menaje (platos, cubiertos, vasos, empaques desechables por si se requiere). NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19. Fecha: por definir Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, Estaciones de Policía y auditorio del Departamento de Policía Chocó previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.	1	SI	CUMPLIO

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha el contrato se ha ejecutado con normalidad, no se ha visto afectado por ningún factor.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (236) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (40) días calendario para finalizar el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Comando de Departamento de Policía Choco, realizará el pago en moneda legal colombiana, en forma de mensualidades vencidas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única del contrato y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC),y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

Si los documentos en referencia son devueltos, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el grupo de contratos del Departamento de Policía Choco, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Departamento de Policía Choco, del servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.
Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas al Departamento de Policía Choco.

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

1. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura reglamentaria por la DIAN o cuenta de cobro para personas de régimen certificado.
4. Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.
5. La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (Contratos).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: MANUELA GARCÍA MATURANA CC: 1017130480
ENTIDAD FINANCIERA: banco caja social
TIPO DE CUENTA: ahorros
NUMERO DE CUENTA: 24147796066
OFICINA: Parque Berrio Medellín

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$127.500.000,00	100%
Valor total de la entrega	$45.078.000,00	35,3%
Valor total facturado	$45.078.000,00	35,3%
Valor facturado pendiente de pago	$78.252.000,00	64,7%
Valor pagado	$45.078.000,00	35,3%
Valor pendiente de entrega	$3.330.000,00	2,5%

BALANCE RPC Nº 40725 - D16BS1 BIENESTAR SOCIAL SAFAP

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$120.000.000,00	100%
Valor total de la entrega	$120.000.000,00	100%
Valor total facturado	$120.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$78.252.000,00	65,3%
Valor pagado	$41.748.000,00	34,7%
Valor pendiente de entrega	0	0%

BALANCE RPC Nº 40525 – D16 CERCHO CENTRO RECREATIVO CHOCÓ

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$5.000.000,00	100%
Valor total de la entrega	$2.490.000,00	49,8%
Valor total facturado	$2.490.000,00	49,8%
Valor facturado pendiente de pago	00	0,0%
Valor pagado	00	0,0%
Valor pendiente de entrega	$2.510.000,00	50,2%

BALANCE RPC Nº 40625 – D16D DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$2.500.000,00	100%
Valor total de la entrega	$840.000,00	33,6%
Valor total facturado	$840.000,00	33,6%
Valor facturado pendiente de pago	00	0,0%
Valor pagado	00	0,0%
Valor pendiente de entrega	$1.660.000,00	66,4%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. De acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
005	78.290.000,00	07/11/2025	$78.252.000,00	AP 31	0,0	N/A	N/A

NOTA: la contratista de la empresa ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS, genero la factura N° AP 31 por un valor de 78.290.000,00, con el fin de ajustar el valor de la presente factura genero la nota crédito N° 28 del 21/11/2025 por un valor de $38.000,00, quedando un valor total facturado de $78.252.000,00.

4.2 Entrada de Bienes *N/A*

4. RECOMENDACIONES

Se le recomendó al contratista, cumplir las actividades establecidas dentro del presente contrato dentro del plazo de ejecución, con el fin de cumplir con las metas de ejecución presupuestal y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

5. CONCLUSIONES

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. GS-2025-074960-DECHO del 11/10/2025, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Mayor **JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ**
Supervisor Contrato No. 241-10003-2025
Jeison.dulce@correo.policia.gov.co
3212412830

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó, 21 de noviembre de 2025
Unidad:	DECHO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	24-7-10003-2025
Constancia de recibido No.	005
Contratista:	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS
NIT del contratista:	900710160-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($127.500.000,00)
Plazo de ejecución:	A partir del 31 de marzo de 2025 con un plazo de 276 días, finalizando el 31 de diciembre de 2025.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	En el municipio de Quibdó, en todo caso, las actividades se desarrollarán en los espacios que para el efecto contemplen en el anexo de las especificaciones previa coordinación con el supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ Jefe Grupo Talento Humano
Fecha de entrega certificada:	Del: 30/10/2025 Al: 21/11/2025

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		POLICIA NACIONAL

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	RPC	Unidad	REC	Descripción del servicio recibido	Valor recibido	Valor facturado	Valor a descontar	Valor a pagar
	40725	DECHO	16	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP	$78.290.000	$78.252.000	N/A	$78.252.000
	VALOR TOTAL							$78.252.000
Acta de recepción de bienes	N/A							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AP 31	07/11/2025	$78.290.000,00	N/A	$78.290.000,00
----------	----------	----------	Nota crédito N° 2 8 de fecha 21/11/2025	$38.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$78.252.000,00**	N/A	**$78.252.000,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa ha cumplido con cada una de las cláusulas, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato sin dilataciones ni contratiempo que perjudiquen la correcta ejecución.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Panilla N° 1077070559
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución	SÍ	Cumplió

del contrato.		
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ACTIVIDADES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL- SAFAP

1. DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ – DECHO- D16BS1

ITEM	DESCRIPCIÓN DE EVENTOS A CELEBRAR	CANT ACTIVIDADES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.2	**LÍNEA DE NIÑEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES "DÍA DULCE DE LOS NIÑOS (HALLOWEEN)".** Celebraciones Especiales: es un acto o evento de carácter grupal donde se comparte tiempo, espacio en actividades sociales, culturales, humanitarios que promueven acciones nacionales e internacionales que despiertan el interés sobre los programas y actividades. EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • Dos expertos en recreación dirigida. • bolsas biodegradables con variedad de dulces. • Hidratación en bolsa 360ML. • Refrigerio para la cantidad de participantes. OPCIÓN / COMPONENTE / PESO/VOLUMEN REFRIGERIO TIPO 1: Pastel hojaldrado hawaiano – Mínimo 200 grs.; Jugo en caja – Mínimo 200 ml.; Helado en bacito – 45 grs. REFRIGERIO TIPO 2: Sándwich de pernil de cerdo – Mínimo 200 grs.; Gaseosa en lata – Mínimo 330 ml.; Helado en bacito – 45 grs. NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19. Fecha: por definir Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán o base del Departamento de Policía Chocó previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.	1	SI	CUMPLIO
1.3	**LÍNEA DE ADULTEZ: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES "ANIVERSARIO INSTITUCIONAL".** Actividades institucionales: deben ser orientada a eventos, encuentros, actos, ceremonias, aniversarios, congresos, semanarios, talleres, coloquios, ferias, foros, simposlos que ayuden a fortalecer el desarrollo integral del funcionario.	1	SI	CUMPLIO

	EL VALOR UNITARIO COTIZADO INCLUYE: • 01 animador o dinamizadores para este tipo de eventos, previa coordinación con el supervisor del contrato. • Almuerzo de compañeros para la cantidad de participantes, que contenga: ➢ 300 GRS DE PROTEÍNA DISTRIBUIDO EN DOS TIPOS DE PROTEÍNAS cada una de 150 GRS (POLLO, CARNE DE RES, CARNE DE CERDO O PESCADO DE MAR) PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 100 GRS DE HARINA (PAPA, YUCA, PLÁTANO O ARROZ), PREPARACIÓN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 150 GRS DE VERDURAS (ENSALADA DE ACUERDO A SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ 125 GRS DE POSTRE (HELADO, TORTA, MOUSSE DE FRUTA, O FLAN). ➢ BEBIDA FRIA (JUGO NATURAL, JUGO EN CAJA O BEBIDA GASEOSA) SEGÚN SUGERENCIA DEL CHEF. ➢ SOPA A SUGERENCIA DEL CHEF. • Temperatura media para servir. • Decoración del lugar del evento. • Disponer de 3 meseros para el servicio a la mesa durante la realización del evento, cada mesero debe estar debidamente uniformado. • El contratista deberá suministrar, sillas, mesas y mantel, menaje (platos, cubiertos, vasos, empaques desechables por si se requiere). NOTA: se debe dar aplicabilidad a lo establecido en la resolución 692/222 "por la cual se adopta el protocolo general de Bioseguridad" con el fin de prevenir contagio por COVID-19.			
	Fecha: por definir Lugar: Centro Recreativo Santo Domingo de Guzmán, Estaciones de Policía y auditorio del Departamento de Policía Chocó previa coordinación con el supervisor del contrato. Cantidad participantes: previa coordinación una vez se firme el contrato. Duración: 4 horas.			

Mayor **JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ**
Supervisor Contrato No. 24-7-10003-2025
Jeison.dulce@correo.policia.gov.co
3212412830

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS
NIT 900.710.160-1
CR 18 No 16-20
Tel: (604) 3990521
Quibdó - Colombia
asomispasos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AP 31

Señores	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO		
NIT	800.140.951-1	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Calle 29 N° 1-60 B/ Cristo Rey	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	07/11/2025, 13:52
Expedición	07/11/2025, 16:47
Vencimiento	07/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Linea De Niñez: Celebraciones Especiales Dia Dulce De Los Niños (Halloween)	302.00	9,060,000.00
2	Linea De Adultez Actividades Institucionales Aniversario Institucional	1,610.00	69,230,000.00

Total items: 2

Total Bruto	78,290,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	78,290,000.00

Valor en Letras: Setenta y ocho millones doscientos noventa mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 78,290,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092895961 aprobado en 20250507 prefijo AP desde el número 13 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p Tarifa
CUFE: e0f2b4ad535e6b7a5f19882f5cdb2b122d25f9a434bb8a8328c60ba8b6f0eace3ba4f0070a0ca5915f1d32362eb357d

Facturado Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 900.408.115-8. Numeración habilitada mediante resolución de la DIAN No. 18764092895961 de 2025/05/07 prefijo AP desde el número 13 hasta el 200. Factura electrónica generada en XML

2340830110

ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS
NIT 900.710.160-1
CR 18 No 16-20
Tel: (604) 3990521
Quibdó - Colombia

Nota Crédito
No. 2 8

Fecha Nota Crédito	2025-11-21
Factura de Venta	AP-31
Generación	21/11/2025, 12:05
Expedición	21/11/2025, 12:05
Vencimiento	21/11/2025

Señores	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO		
NIT	800.140.951-1	**Teléfono**	(604) 0000000
Dirección	Calle 29 N° 1-60 B/ Cristo Rey	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Linea De Adultez Actividades Institucionales Aniversario Institucional	1.00	38,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Treinta y ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 38,000.00

Total Bruto	38,000.00
IVA 0%	0.00
Total	**38,000.00**

Observaciones:
#$16-01-01-D16;24-7-10003-2025;yeison.asprilla@correo.policia.gov.co#$

CUDE: 52d4ca9d6d20df24fa2da9d28c3b54fe617567e9999aa2daa363633bac1317573e46f4bd7af869eeeed87dea8c585f08

CUFE factura:
e0f2b4ad535e6b7a5f19882f5aceb2b122d25f9a434bb8a6328c6004b5f0aecefba4f0070a0ca5915f1d33382eb357d

Fabricado Software y Proveedor Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.085.147-8. Norma de software Siigo Nube. Forma electrónica v4 - Anexo XML

Banco Caja Social
Su banco amigo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MANUELA GARCIA MATURANA Identificado con CC 1017130480

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE BERRIO, con las siguientes caracteristicas:

Cuentamiga

Número:	24147796066
Fecha de apertura:	23 de Julio de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) humedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Aquí en pueda interesar , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 23 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2025- 024242 -DECHO / AREAD-GRUCO 3.1

Quibdó, 31 de marzo del 2025

Señores
ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS
NIT: 900710160-1
Email: asomispasos@gmail.com
Dirección: Carrera 18 Nro. 16-20 Quibdó-Chocó

Asunto: carta de inicio de ejecución

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales de la Contrato **N° 24-7-10003-2025**, adelantado bajo la modalidad mínima cuantía, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR.
Valor adjudicado	CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($ 127.500.000.00) MONEDA C/TE. INCLUIDO EL VALOR DEL IVA
Fecha de Inicio	31 de marzo del 2025
Número y fecha Registro presupuestal de Compromiso-SIIF	40725, 40525 y 40625 del 28 de marzo del 2025.
Plazo de Ejecución	Hasta el día 31 de diciembre del 2025
Supervisor asignado	Mayor. JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ
Numero de contacto supervisor	3103663859 - 3212412830
Correo supervisor	jeison.dulce@correo.policia.gov.co
código de identificación SIIF	Para temas de faturas electronicas en la plataforma SIIF así: #S16-01-01-D16;24-7-10003-25;jeison.dulce@correo.policia.gov.co#S

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente,

Capitán **CARLOS HERNEY MEDINA**
Jefe Grupo Contratos DECHO

Elaborado por: PT. Ruben Dario Asprilla Perea // Oficina de Contratos DECHO

Revisado por: SI. Alexander Antonio Borja De La Cruz // Responsable Estudios Previos DECHO

Ubicación D:\RUDASPE 2025\CARTAS DE INICIO

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

2340830110





elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

Pagina 1 de 1 Codigo: 2BS-FR-0022 Fecha: 19-08-2015 Versión: 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICÍA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 00011 DEL 01 DE ENERO DE 2025 Y RESOLUCIÓN DE TRASLADO Nº 3191 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10003-2025

CONTRATISTA: ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS
NIT: 900710160-1
Representante legal: MANUELA GARCIA MATURANA

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTE ASISTENCIA PSICOSOCIAL RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA PARA EL PERSONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, ASÍ COMO SU NÚCLEO FAMILIAR.".

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: CIENTO VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 127.500.000.00). M.C.T.E

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA
PÓLIZA No 420-47-994000045966- Expedida el: **28/03/2025** Anexo:0
PÓLIZA No 420-47-994000045966- Expedida el: **31/03/2025** Anexo:1

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato.	$ 25.500.000,00	27/03/2025	30/08/2026
Pago de Salarios Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales.	$ 6.375.000,00	27/03/2025	30/04/2029
Calidad del Servicio.	$ 63.750.000,00	27/03/2025	30/08/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única; para constancia se firma en (Quibdó), _____

Coronel **JOSE HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaborado por: SI. Henry Rengifo Jensen// Integrante del Grupo de Contrato DECHO _____
Revisado por: SI. Alexander Antonio Bogal De La Cruz // Responsable de Estudios Previos DECHO _____
Revisado por: IT. Henry Smith Cuesta Rimaña // Asesor Jurídico DECHO _____
Revisado por: CT. Carlos Henney Medina // Jefe Administrativo DECHO-(E) _____
Revisado por: TC. Cesar Alberto Lemus Pinto // Subcomandante DECHO _____

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712030
decho.ofcen.eltoo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

GS-2025-086268-DECHO

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
PATRICLSUSP09V4

NUMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4209978545

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000045966 **ANEXO: 1**

CALI NORTE

31 03 2025

DATOS DEL AFIANZADO

ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS — 900.710.160-1

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — 800.140.951-1

POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO — 800.140.951-1

AMPAROS

CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	27/03/2025	30/08/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	27/03/2025	30/04/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	27/03/2025	30/08/2025

POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

...

...

...

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.447.815

MENA CUESTA

APELLIDOS

REINALDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1991

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-ABR-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1700100-00161250-M-1077447815-20090703 0013047742A 1 24739599



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

218431-T

REINALDO
MENA CUESTA
C.C. 1077447815

RESOLUCION INSCRIPCION 691 FECHA 16/08/2016
UNIVERSIDAD TECN. DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 234271



221803

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.icogs.com

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

218431-T

REINALDO
MENA CUESTA
C.C. 1077447815
RESOLUCION INSCRIPCION 691 FECHA 16/08/2016
UNIVERSIDAD TECN. DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 234271



221803

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 9A - 21 Bogota D.C.

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito, **Contador Público,** identificado con tarjeta profesional N° **218431-T**, certifica que la ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS, identificada con Nit N° **900710160,** se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondientes al periodo de noviembre del año en curso.

Los pagos fueron realizados de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y no presenta obligaciones pendientes relacionadas con el Sistema de Seguridad Social hasta la fecha de expedición de este certificado.

Se expide el presente documento el 18 de noviembre de 2025, en la ciudad de Quibdó.

REINALDO MENA CUESTA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 218431-T

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

GS-2025-086268-DECHO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-18 08:40:27 AM | Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. | Número Planilla: 1077070559

Periodo Cotización: noviembre de 2025 | Periodo Servicio: diciembre de 2025 | Referencia pago 8823613581

PAGADA 18/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS		
Documento	NI900710160	Dirección	CR 18 #16 - 20
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3147447816
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	Departamento	CHOCO
Representante Legal	GARCIA NATURANA MANUELA	Identificación	CC 1017130480
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017130480	MANUELA GARCIA MATURANA	1	0																	0	30	30	30	00	(230301) PORVENIR	$1,423,500	$227,800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$1,423,500	$178,000	0.522	$1,423,500	$7,500	(CCF29) COMFACHOCO	$1,423,500	$57,000	$28,500	$42,800	$0	$0	$541,600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$1,423,500	$227,800	$178,000	$7,500	$57,000	$28,500	$42,800	$0	$0	$0	$0	$541,600	$0	$541,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrate que sea realmente necesario. Protege el medio ambiente ¡ésta en nuestras manos!

¡El Poder de lo SIMPLE!

GS-2025-086268-DECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

393F8229DB85E74

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **REINALDO MENA CUESTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077447815 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 218431-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2340830110